

DECLARACIÓN FINAL

**(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL POR EL PROFESOR DOCTOR
MIGUEL ÁNGEL AQUINO BENÍTEZ , EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE NEW
YORK – INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR)**

**CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE
EDUCACIÓN SUPERIOR - 2009
REALIZADA EN PARÍS ENTRE EL 05
AL 08 DE JULIO DE 2009 BAJO EL
AUSPICIO DE LA UNESCO**

**LAS NUEVAS DINÁMICAS DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA
INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO
SOCIAL Y EL DESARROLLO**

PREÁMBULO

Nosotros los participantes de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 realizada entre el 05 al 08 de julio del 2009 en la central de UNESCO de París reconocemos la relevancia significativa de los resultados de la Declaración final de la Conferencia Mundial de Educación Superior 1998 y tomamos estos resultados en consideración y las recomendaciones de las seis Conferencias Regionales (Cartagena de Indias, Macao, Dakar, Nueva Deli, Bucarest y el Cairo) también los debates y resultados de la Conferencia Mundial sobre las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo adoptado en esta declaración final.

La educación superior es un bien público y un imperativo estratégico para todos los niveles de educación. Las bases para la investigación, innovación y creatividad debe ser una materia de responsabilidad y de apoyo económico por los gobiernos como está enfatizado en la Declaración Mundial sobre los Derechos Humanos. La educación superior deberá ser accesible igualmente a todos con base en los méritos, artículo 26 parágrafo 1.

La actual caída económica podría ampliar el desfase o la diferencia en el acceso o las cualidades entre los países desarrollados y los países en desarrollo y dentro mismo de los países presentando desafíos adicionales a los países donde el acceso ya está restringido. En ningún tiempo de la historia ha sido tan importante invertir en la educación superior como una fuerza importante y mayor en la construcción de una sociedad y el conocimiento diverso e inclusivo para el avance de la investigación, innovación y creatividad.

La década pasada proporciona evidencias de que la educación superior y la investigación contribuyen a la erradicación de la pobreza , el sostenimiento del desarrollo y el progreso hacia el logro de objetivos de desarrollo internacionalmente acordados incluyendo los objetivos del milenio y la educación para todos. La agenda de la educación global debería reflejar estas realidades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. La educación superior como bien público es responsabilidad de todos los que apuestan a ella , especialmente los gobiernos.
2. Enfrentado a la complejidad del presente y un futuro de desafíos globales. La educación superior tiene la responsabilidad social de adelantar nuestra comprensión de temas multifacéticos que envuelven aspectos sociales, económicos, científicos y dimensiones culturales y nuestra habilidad para responder o actuar sobre ellos. Deben liderar la sociedad en la generación de conocimientos globales para atender los desafíos globales entre otros: la

seguridad alimentaria, el cambio climático, La administración del agua, el diálogo intercultural, la energía renovable y la salud pública.

3. Las instituciones de educación superior a través de sus funciones principales que son: la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad llevados adelante en el contexto de la autonomía institucional , la libertad académica debería aumentar su foco interdisciplinario y promover pensamiento crítico y activar ciudadanía que contribuya al desarrollo y al avance de la sostenibilidad del desarrollo, la paz, el bienestar, el desarrollo y la realización de los derechos humanos incluyendo la equidad y género.
4. La educación superior debería no solamente dar sólidas habilidades para el presente y el futuro del mundo sino contribuir a la educación de ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.
5. Hay una necesidad por mayor información, apertura y transparencia relacionado con las diferentes misiones y el comportamiento de las instituciones individuales.
6. La autonomía es un requisito necesario para cumplir la misión institucional a través de la calidad, la relevancia, la eficiencia y la transparencia y la responsabilidad social.

ACCESO, EQUIDAD Y CALIDAD

7. En los pasados 10 años tremendos esfuerzos han sido realizados para mejorar el acceso y asegurar la equidad. Ese esfuerzo debe continuar sin embargo, el acceso solo no es suficiente mucho más se necesita realizar. Los esfuerzos deben ser hechos para asegurar el éxito de los que aprenden.
8. La expansión del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayoría de los Estados miembros y el aumento de la tasa de participación en la educación superior son las mayores tendencias globales sin embargo grandes disparidades persisten y constituyen una mayor fuente de inequidad y desigualdad. Gobiernos e instituciones deberán incentivar el acceso de las mujeres y la participación en todos los niveles de la educación y garantizar el acceso y el éxito.
9. En la expansión del acceso la educación superior debe perseguir los objetivos de equidad , relevancia y calidad simultáneamente. Equidad no es simplemente una materia de acceso, el objetivo debe ser la participación exitosa y la terminación así como asegurar el bienestar estudiantil con el financiamiento apropiado y el apoyo educativo para estos desde los pobres hasta las comunidades marginalizadas.
10. La sociedad del conocimiento necesita diversidad en los sistemas de educación superior con un rango de instituciones teniendo una variedad de mandatos en la orientación de los diferentes tipos de aprendizajes en adición a las instituciones públicas, de educación superior de gestión privada persiguen objetivos públicos y tienen un importante rol que cumplir.

11. Mecanismos regulatorios y la seguridad de la calidad deberían ser puestos en su lugar para el completo sector de la educación superior que promueve acceso y crea condiciones para la comprensión o terminación de los estudios.
12. Nuestra habilidad para rezar los objetivos de la educación para todos está dependiente de nuestra habilidad para dirigirnos al problema mundial de la escasez de profesores. La educación superior debe dar mayor realce a los profesores de educación tanto en el preservicio, en el servicio con currículum que equiparan a los profesores para proporcionarles conocimientos individuales y las habilidades que ellos necesitan en el siglo XXI. Estos requerirán nuevos enfoques incluyendo aprendizajes abiertos y a distancia e informaciones a través de comunicaciones tecnológicas.
13. La preparación de planificadores de educación y la conducción de investigación tiene que proporcionar enfoques pedagógicos y también contribuir a este objetivo.
14. La enseñanza abierta y a distancia y las informaciones y comunicaciones tecnológicas presentan oportunidades para ampliar el acceso a la calidad de la educación particularmente para ampliar el uso abierto que están disponibles y son compartidos por muchos países e instituciones de educación superior.
15. Las informaciones y comunicaciones tecnológicas en la enseñanza y el aprendizaje tienen un gran potencial para aumentar el acceso a la calidad y el éxito en orden a asegurar en la introducción de las informaciones y comunicaciones tecnológicas tienen un valor agregado. Instituciones y gobiernos deberían trabajar conjuntamente en una experiencia conjunta, desarrollo de políticas y el fortalecimiento de estructuras especialmente en la ampliación de la banda ancha.
16. Las instituciones de educación superior deben investigar en el training de sus profesores y en los funcionarios para llenar las nuevas funciones que involucra los nuevos sistemas de enseñanza y aprendizaje.
17. Mayor énfasis en las área de ciencias y tecnología, ingeniería y matemática como también en ciencias sociales y ciencias humanas es vital para nuestras sociedades.
18. El resultado de las investigaciones científicas deben estar disponibles a través de informaciones tecnológicas sobre la base de una fuente abierta educativa.
19. El entrenamiento ofrecido por las instituciones de educación superior deberán en tanto responder y anticipar las necesidades sociales. Esto incluye promover la investigación para el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías y asegurar la provisión de adiestramiento tecnológico y vocacional, gestión educativa y programas para el aprendizaje continuo.
20. La expansión del acceso establece desafíos a la calidad de la educación superior. La seguridad de la calidad es una función vital actualmente para la educación superior y debe involucrar a todos los que apuestan por ella. La calidad requiere tanto el establecimiento para asegurar la calidad en el sistema y las pautas de evaluación así como promover la cultura de la calidad dentro de las instituciones.

21. Los criterios de calidad deben reflejar el conjunto de los objetivos de la educación superior, notablemente el que apunta a cultivar en los estudiantes el pensamiento crítico e independientemente y la capacidad de aprendizaje durante toda la vida. Incrementar la innovación y la diversidad y asegurar la calidad de la educación superior requiere el reconocimiento de la importancia de atraer y retener plantel calificado y talentoso, comprometido con la enseñanza y la investigación.
22. Las políticas y las inversiones deben apoyar una amplia variedad de educación terciaria potsecundaria e investigación incluyendo pero no solo limitado a las universidades, la enseñanza y el enfoque de aprendizajes deben responder a los cambios rápidos necesarios y a las nuevas y diversas ramas de aprendizajes.
23. La sociedad del conocimiento requiere un crecimiento diferenciado de los roles dentro del sistema de educación superior e instituciones con polos y redes de excelencia de investigación e innovación en la enseñanza y el aprendizaje y los nuevos enfoques para servir a la comunidad.

INTERNACIONALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

24. Las instituciones de educación superior a través del mundo tienen una responsabilidad social de ayudar a reducir la diferencia en el desarrollo, incrementando la transferencia del conocimiento a todos los sectores, especialmente hacia los países en desarrollo y trabajar para encontrar soluciones comunes que fortalezcan la circulación de cerebros y aliviar el impacto negativo de la fuga de cerebros.
25. Las redes internacionales de universidades y las asociaciones son una parte de esta solución y ayuda a fortalecer la comprensión mutua y una cultura de paz.
26. Para que la globalización de la educación superior beneficie a todos es crítico asegurar la calidad en el acceso y suceso, promover la calidad y respetar la diversidad cultural así también como la soberanía nacional.
27. La globalización ha enfatizado la necesidad de establecer la acreditación nacional y el sistema de garantías de la calidad para promover redes.
28. La provisión de educación superior de carácter internacional puede realizar una contribución significativa teniendo en cuenta su oferta de calidad de educación promoviendo valores académicos de relevancia y de respeto de los principios básicos del diálogo y la cooperación, reconocimiento mutuo y respeto a los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional.
29. La educación internacional puede también crear oportunidades para el fraude y la baja calidad de los proveedores de educación superior que necesitan ser contrarrestados. Los proveedores de títulos son un serio problema por tanto para combatir a los proveedores de cartones se requiere de un esfuerzo múltiple a nivel nacional e internacional.
30. La cooperación internacional de educación superior deberá estar basada en la solidaridad y en el mutuo respeto de la promoción de valores humanísticos y

en el diálogo intercultural como tal, debería ser incentivado a pesar de las limitaciones económicas.

31. Las nuevas dinámicas están transformando el panorama de la educación superior y la investigación. Esto requiere de la asociación y de acciones concertadas a nivel nacional, regional, internacional para asegurar la calidad y la sostenibilidad de los sistemas mundiales de educación superior en particular en el subsahara africano, en estados en desarrollo en pequeñas islas y otros países de menor desarrollo. Esto debería incluir relaciones de cooperación sur - sur y norte – sur.
32. Las asociaciones para la investigación y el intercambio de funcionarios y estudiantes promueve la cooperación internacional. El incremento de una base más amplia y balance académico móvil debería ser integrado dentro de los mecanismos que garanticen una genuina colaboración multicultural y multilateral.
33. Las asociaciones deberían nutrir la capacidad de creación del conocimiento nacional en todos los países involucrados de esta manera asegurando mayor diversidad de las fuentes de grupos de investigación de alta calidad y la producción de conocimientos en la escala regional y global.
34. Una mayor cooperación regional es deseable en áreas tales como: el reconocimiento de la calificación, la garantía de la calidad, la gobernanza, la investigación y la innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacionales, regionales y nacionales tanto en la enseñanza como en la investigación.

APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

35. Dada la necesidad de incrementar fondos para la investigación y el desarrollo, muchos países e instituciones deberían buscar nuevos caminos o nuevas formas de incrementar la investigación e innovación a través de múltiples apostadores, sean estas instituciones públicas o privadas incluyendo asociaciones tales como las pequeñas y medianas empresas.
36. Crecientemente difícil es mantener un balance saludable entre la investigación básica y la investigación aplicada debido a los altos niveles de investigación necesarios para la investigación básica y los desafíos de vincular los conocimientos globales a los problemas locales. Los sistemas de investigación deberían estar organizados más flexiblemente para promover la ciencia, la interdisciplinariedad en el servicio a la sociedad.
37. Es importante para la calidad y la integridad de la educación superior que el plantel académico tenga oportunidades para la investigación y la academia. La libertad académica es un valor fundamental, la cual debería ser protegida en el actual involucramiento y en el volátil ambiente global.
38. Las instituciones de educación superior deberían buscar áreas de investigación y de enseñanza que se dirijan a temas relacionados con el bienestar de la población y establecer sólidos fundamentos para la ciencia y la tecnología de relevancia local.

39. Los sistemas de conocimientos nativos pueden expandir nuestra comprensión de los desafíos emergentes: la educación superior debería crear mutuamente asociaciones beneficiosas con las comunidades y la sociedad civil para facilitar, compartir y transmitir el conocimiento apropiado.
40. Frente a los incrementos de los escasos recursos de apostadores es necesario estimular, explorar e intensificar el uso de fuentes de bibliotecas y herramientas para sustentar o apoyar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

EDUCACIÓN SUPERIOR EN AFRICA

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 ha dado una atención especial a los desafíos y oportunidades para la revitalización de la educación superior en África donde la revitalización de la educación superior es una importante herramienta para el desarrollo del continente. Los temas levantados por la educación superior africana están integrados a través de a lo largo de este comunicado.

Los participantes dieron la bienvenida a la recomendación de la Conferencia Regional preparatoria de Dakar de 2008 y notaron el progreso registrado desde la conferencia mundial sobre educación superior desde 1998 especialmente en el incremento de la matrícula de la educación superior. Los participantes minimizaron la necesidad crítica de confrontar los desafíos emergentes relacionados a género, inequidad racial, libertad académica, fuga de cerebros y la carencia de preparación de los graduados para el mercado laboral. Ellos subrayaron la urgencia para la adopción de una nueva dinámica en la educación superior africana hacia una comprensiva transformación para incrementar radicalmente su relevancia y respuestas a las realidades económicas, sociales y políticas de los países africanos. Este nuevo momento puede proporcionar una trayectoria en las luchas contra el subdesarrollo y la pobreza en África. Esto demandará una mayor atención a la educación superior y la investigación en África que ha sido el caso para los últimos once años. La educación superior en África deberá fortalecer el buen gobierno basado en un fuerte sistema de rendición de cuentas y sólidos principios financieros.

41. La evolución y la cualidad de la educación superior y el área de investigación deberán ser estimulados a través de colaboración institucional, nacional, regional, internacional, esto es no hay por tanto la necesidad por una orientación estratégica hacia el establecimiento y fortalecimiento de tal colaboración. Países africanos con sistemas de educación superior bien desarrollados deberían compartir con aquellos sistemas menos desarrollados. Debemos comprometernos hacer de la educación superior africana un instrumento para la integración regional.
42. El desarrollo del área de educación superior en África catalizará también el mecanismo de establecimiento de garantía de calidad a nivel regional. En

esta conexión urgimos la aprobación rápida de la iniciativa de la asociación de universidades africanas con apoyo de UNESCO hacia la estimulación en el establecimiento de sistemas de garantía a nivel nacional, subregional y regional. Igualmente la movilidad de estudiantes y funcionarios dentro del área de educación superior africana fortalecerá a través de una activa implementación de la Convención de Arusha en el reconocimiento mutuo de diplomas, certificados y títulos. La indispensabilidad de la universidad panafricana en el fortalecimiento y el desarrollo de la integración africana deberá ser fortalecida.

43. Acceso: para alcanzar el rápido aumento de la demanda de la educación superior y la investigación en África hay una urgente necesidad por instituciones diferenciadas que van de universidades de investigación a politécnicos y colegios técnicos como una diversidad de programas dentro de las instituciones para captar diferentes tipos de estudiantes también como la necesidad de países. El incremento de la demanda en la educación superior difícilmente podrá ser alcanzado por tradicionales sistemas de cara a cara solamente. Otros enfoques como aprendizajes On line, abierta y a distancia tendrán que ser recurridos especialmente por áreas tales como la educación continua y la educación de adultos y el entrenamiento de profesores.
44. Relevancia curricular: un número de áreas de especialidades son cruciales para la diversificación para la economía africana sin embargo no están recibiendo la atención requerida. Esto incluye agricultura, extracción de recursos naturales, el medio ambiente, sistema de conocimiento local y energía. La atención en estas áreas de la educación superior puede contribuir a asegurar la competitividad en las economías africanas.
45. Apoyo financiero: la educación permanece como un bien público pero el financiamiento privado puede ser alentado. Mientras todo tipo de esfuerzo deben ser hechos para incrementar los fondos de la investigación estos deben ser reconocidos que los fondos públicos son limitados y que no están disponibles para captar completamente el rápido desarrollo del sector. Otras fórmulas y fuentes de financiamiento especialmente atendiendo a la asociación modelo público – privado deberá ser también establecido.
46. Los estudiantes deberían tener una voz en el gobierno de la educación superior en todos los niveles.
47. Los participantes expresan una profunda apreciación por el desarrollo y apoyo de la educación superior africana por muchos países y organizaciones. Ellos dan también la bienvenida a otras formas hechas por otras diversas formas de asociaciones notablemente de la República de Corea, India y China . Los participantes también aplaudieron las propuestas concretas del Banco Africano de Desarrollo, la Unión Africana y notablemente la Asociación de Universidades Africanas, la Agencia Universitaria de la Francofonía y la Asociación de Universidades Commonwealth en el sistema de gobernanza y la distribución en los modelos educativos.
48. Los participantes apreciaron la prioridad asignada a África en esta conferencia de UNESCO.

LLAMADO PARA LA ACCIÓN: A LOS ESTADOS MIEMBROS

49. Los Estados miembros trabajan en colaboración con los que apuestan por la educación superior y deberían tener políticas y estrategias a niveles de los sistemas institucionales para:
- a) Mantener si es posible e incrementar la inversión en la educación superior en orden a sustentar la calidad, la equidad en todo tiempo y a fortalecer la diversificación tanto en la provisión de la educación superior y los medios para su sustento.
 - b) Asegurar la adecuada inversión en la educación superior en la investigación para reflejar la creciente expectativa y las necesidades sociales.
 - c) Poner en lugar y fortalecer apropiadamente la garantía de calidad de los sistemas y los marcos regulatorios con el involucramiento de los inversores.
 - d) Incrementar el preservicio y el adiestramiento en servicio de los maestros con un currículum que los equipe para preparar estudiantes con responsabilidad ciudadana.
 - e) Garantizar el acceso de las mujeres a la educación superior como también su participación y éxito.
 - f) Garantizar la igualdad de acceso de grupos que no están representados ahora como trabajadores: los pobres, las minorías, los discapacitados, migrantes, refugiados y otros sectores vulnerables de la población.
 - g) Desarrollar mecanismos para contrarrestar el impacto negativo de la fuga de cerebros mientras se incrementa la movilidad académica de los funcionarios y estudiantes.
 - h) Apoyar una mayor cooperación regional en la educación superior que conduzca al establecimiento y fortalezca la educación superior regional y las áreas de investigación.
 - i) Empoderar los países de menor desarrollo relativo y los pequeños Estados islas para beneficiarse de las oportunidades ofrecidas por la globalización y fortalecimiento de la colaboración entre ellas.
 - j) Perseguir objetivos de equidad, calidad y éxitos desarrollando caminos de entradas más flexibles para asegurar un mejor reconocimiento de un aprendizaje previo y la experiencia de trabajo.
 - k) Incrementar el atractivo de la carrera académica asegurando el respeto por los derechos y las condiciones de trabajo adecuadas de plantel académico de acuerdo con las recomendaciones de 1997 relativas al estatus del personal de enseñanza de la educación superior.
 - l) Asegurar la relativa participación del estudiante en la vida académica garantizando la libertad de expresión y el derecho a la organización y proporcionar adecuados servicios estudiantiles.
 - m) Combatir a los fabricantes de títulos a través de una múltiple acción a nivel nacional e internacional.
 - n) Desarrollar sistemas de investigación más flexibles y organizados que promuevan la excelencia científica, la interdisciplinariedad y el servicio a la sociedad.

- o) Apoyar la mayor integración de las tecnologías de la información y la comunicación para promover (ODL) y enfrentar las crecientes demandas en la educación superior.

LLAMADO A LA ACCIÓN : UNESCO

50. En el contexto de un progreso significativo hacia el logro de la universalidad de la educación primaria UNESCO debería afirmar la prioridad de la educación superior en sus futuros programas y financiamientos. La búsqueda de esta prioridad UNESCO con sus cinco funciones de laboratorio de ideas catalizadas por la cooperación internacional estableciendo estándares y la capacidad de construir y adiestrar debería prestar particular atención a:
- a) Asistir con la formulación de largo plazo estrategias sustentables para la educación superior y la investigación y asistir en la construcción de capacidades y la formulación de políticas de investigación de la educación superior.
 - b) Proporcionar plataformas para el diálogo y compartir la experiencia e información sobre educación superior y la investigación y asistir en construir la capacidad en la formulación de políticas de educación superior e investigación.
 - c) Ayudar a los gobiernos y a las instituciones a atender los temas de carácter internacional de educación superior tales como:
 - Continuidad para interpretar instrumentos que establezcan estándares en particular nueva generación de convenciones regionales que establezcan reconocimientos de la cualificación. En 1997 recomendaciones para el estatus del personal de enseñanza de la educación superior.
 - Perseguir su trabajo en la capacidad de construir la seguridad de la calidad en la educación superior en los países en desarrollo.
 - Fortalecer la cooperación internacional en la educación de profesores en todas las regiones especialmente en África a través del entrenamiento de profesores en el Subsahara africano.
 - Incrementar la transferencia de conocimientos a través de una red de UNESCO en colaboración con otras agencias para fortalecer la capacidad de desarrollo para realizar acuerdos internacionales tales como la educación para todos, los objetivos del milenio y la década de las Naciones Unidas.
 - d) Incrementar la movilidad internacional y el intercambio de estudiantes y funcionarios mientras desarrollan estrategias para contrarrestar el impacto negativo de la fuga de cerebros.
 - e) Alentar la participación estudiantil en los foros de la UNESCO y apoyar un diálogo estudiantil global.
 - f) Asegurar el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 a través de la identificación de los temas más importantes y también a través de la agenda de prioridades y acciones inmediatas, el monitoreo de las tendencias , reformas y nuevos desarrollos y la promoción

de la integración regional y la cooperación académica o mediante el apoyo de la creación y desarrollo de áreas regionales de educación superior e investigación y fortalecimiento regional de las unidades de UNESCO en coordinación con las redes existentes.

- g) Reforzar y extender el grupo de trabajo UNESCO – ADEA para la educación superior en África que incluirá mayor asociación y donantes para los países en desarrollo de otras regiones para asegurar un efectivo seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el sentido en que vaya más allá de las palabras y las recomendaciones.